



ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer, mediante promoción interna, dos plazas de Oficial de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

1º Otorgar las siguientes calificaciones,teniendo en cuenta lo establecido en la base 8.1 de las que rigen la convocatoria:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACION ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	OTROS MERITOS	CALIFICACION TOTAL
1	BOSANO TRONCOSO, PABLO	1,50	1,40	4,00	0	4,50
2	SANTANA LOPEZ, JESUS	0	1,80	4,00	0	4,50

A la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes a lo largo del presente proceso selectivo resulta la siguiente relación por orden de prelación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACION FASE DE OPOSICION	CALIFICACION BAREMO DE MERITOS	CALIFICACION TOTAL
1	BOSANO TRONCOSO, PABLO	***1687**	7,30	4,50	11,80
2	SANTANA LOPEZ, JESUS	***8205**	6,60	4,50	11,10

En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

1º Declarar como aspirantes seleccionados para cubrir los puestos ofertados a D. PABLO BOSANO TRONCOSO y D. JESUS SANTANA LOPEZ, , en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria. En este sentido queda, asimismo, acordado elevar propuesta al Organismo Municipal competente para que los aspirantes seleccionados sean nombrado funcionarios en prácticas, con la categoría de Oficial de la Policía Local, pasando a realizar el correspondiente curso de capacitación según lo señalado en la Base Undécima Apartado Uno de las Generales que rigen la presente convocatoria. Los aspirantes seleccionados deberán acreditar documentalmente, en el plazo de veinte días hábiles, el cumplimiento de los requisitos antes de realizar el curso de capacitación en cumplimiento de lo señalado en la Base Décima de las que rigen la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en la página web de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona, a fecha de la firma digital
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

CSV: 07E7001CAD4000A0N6S4M9F2J8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001CAD4000A0N6S4M9F2J8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 27/04/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 27/04/2023 12:16:40

EXPEDIENTE :: 2022023300000031
Fecha: 08/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

